



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Acta N° 10/26 – Sesión abierta del Consejo Científico del Área de Informática, 17 de abril de 2026.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Marcos Viera. **Coordinador Alterno:** Dr. Carlos Luna.

Orden investigadores CCA: Dr. Gustavo Betarte, Dr. Alberto Pardo, Dr. Jorge Visca, Dra. Andrea Delgado, Dr. Martín Solari, Dr. Victor Viana y Dr. Pablo Romero.

Orden estudiantes CCA: Ing. Franco Seveso e Ing. Agustín Martínez.

Investigadores: Vitalio Alfonso, Javier Baliosian, Daniel Calegari, Sylvia Da Rosa, Guillermo Dufort y Álvarez, Ernesto Dufrechou, Pablo Ezzatti, Eduardo Fernández, Eduardo Grampín, Álvaro Martín, Nora Szasz, Gonzalo Tejera.

Estudiantes: Gonzalo Berger, Martín Marr, Gabriela Ostuni, Camila Sanz, Raquel Sosa.

Secretaria: Georgina Taborda.

Único punto:

1. “Reflexiones sobre el PEDECIBA”

Ejes temáticos:

- Gestación y permanencia de los posgrados: Análisis sobre el papel del PEDECIBA, de la Universidad de la República y de otros centros a los que están asociados investigadores del Programa que no pertenecen a la Universidad.
- Perspectivas de las Áreas: Discusión sobre la existencia e identidad de las Áreas actuales, el papel que desempeñan sus iniciativas descentralizadas, y la cuota de recursos que el Programa presta al desarrollo de esas iniciativas.
- Especificidad y rol del PEDECIBA como parte del Sistema Nacional de Ciencia: Particularidades de la gobernanza del Programa y sus diferencias con los mecanismos de decisión de otros actores del Sistema.

Resolución: En el marco de la convocatoria realizada por la Comisión Directiva del PEDECIBA y el Grupo de Trabajo de los 40 años, el Área Informática llevó a cabo un Consejo Científico de Área (CCA) en modalidad abierta, con la participación de investigadoras, investigadores y estudiantes del Área, con el objetivo de recoger insumos para la Mesa Redonda “Reflexiones sobre el PEDECIBA”.

La instancia se desarrolló en torno a los tres ejes temáticos propuestos, promoviendo un intercambio amplio que permitió identificar consensos, preocupaciones y propuestas desde la perspectiva del Área.

1. Gestación y permanencia de los posgrados

El CCA destaca de forma enfática el papel central que ha tenido el PEDECIBA en la creación, consolidación y sostenimiento de los posgrados en ciencias básicas en el país.

Se valora especialmente:

- Su carácter interinstitucional, que permite integrar investigadores de diversas instituciones, optimizando el uso de recursos humanos escasos.
- Su contribución a la formación de masa crítica en un contexto nacional de limitaciones estructurales.
- La calidad, flexibilidad y alcance nacional de sus programas de posgrado, incluyendo su impacto en el interior del país.
- Su rol como referente histórico y académico, que ha marcado estándares en formación e investigación.

En este sentido, el CCA considera fundamental:

- Defender la permanencia de los posgrados del PEDECIBA, que en particular en el Área Informática permite elevar la vara de calidad académica y favorece la formación de comunidad interinstitucional, con impactos relevantes tanto a nivel de las instituciones académicas de nuestro país como de una industria en continuo crecimiento.
- Evitar procesos de fragmentación o superposición de programas que puedan afectar la calidad académica.
- Continuar fortaleciendo el modelo interinstitucional como elemento distintivo y estratégico.

Asimismo, se reconoce la necesidad de revisar y actualizar algunos aspectos operativos y conceptuales de los posgrados, de modo de adaptarlos a nuevos escenarios y evitar solapamientos con otras ofertas emergentes.

2. Perspectivas de las Áreas

El CCA entiende que las Áreas deben consolidarse como comunidades académicas con identidad propia, con capacidad de orientar el desarrollo científico y la formación avanzada.

En este marco, se plantean las siguientes consideraciones:

- Se identifica la necesidad de adecuar y fortalecer los recursos del Programa, a efectos de acompañar la evolución de las áreas y sus requerimientos actuales. En particular, se destaca la importancia de incrementar los recursos destinados al Área Informática, en función de su crecimiento y de la expansión de la disciplina.
- Es necesario repensar los instrumentos centrales de financiamiento existentes, de modo que contemplen efectivamente la diversidad de las áreas y no reproduzcan automáticamente esquemas preexistentes.
- Para la interna del Área Informática, se identifica la conveniencia de revisar y eventualmente ampliar las fronteras del Área, incorporando nuevas líneas y fortaleciendo su proyección interdisciplinaria.
- Se destaca el valor de las iniciativas descentralizadas, en tanto contribuyen al desarrollo de capacidades en distintos contextos.

Asimismo, se propone considerar acciones orientadas a:

- Fortalecer la formación de posgrado y la captación de estudiantes.
- Promover la inserción de investigadores en diversos ámbitos (académicos, productivos y estatales).
- Impulsar actividades de difusión y vinculación con la sociedad.

3. Especificidad y rol del PEDECIBA en el sistema nacional de ciencia

El CCA coincide en que el PEDECIBA constituye una institución singular y no sustituible dentro del sistema científico nacional.

Se destacan como rasgos distintivos:

- Su carácter de espacio interinstitucional de construcción de comunidad científica.
- Su gobernanza basada en pares, con mecanismos horizontales y legitimidad académica.
- Su rol en la articulación de capacidades dispersas a nivel nacional.

No obstante, se identifica como problemática la falta de un rol claramente definido y reconocido del PEDECIBA en el sistema nacional de ciencia.

En este sentido, se propone:

- Fortalecer su posicionamiento como actor estratégico en el desarrollo de las ciencias básicas.
- Promover su participación como ámbito de asesoramiento y reflexión en políticas científicas nacionales.
- Generar insumos sistemáticos sobre el estado, necesidades y proyecciones de las ciencias básicas en el país.

Adicionalmente, se subraya la importancia de:

- Reforzar el rol del PEDECIBA en la promoción de la enseñanza de las ciencias, incluyendo la formación preuniversitaria.
- Impulsar el desarrollo de la didáctica de la informática y las ciencias de la computación, así como su integración en otros campos científicos y en el sistema educativo.

Consideraciones finales

El CCA valora esta instancia como una oportunidad relevante para reflexionar colectivamente sobre los 40 años del Programa, y entiende que los aportes generados constituyen un insumo significativo para la discusión a nivel institucional.

Se encomienda la sistematización y elevación del presente documento al Grupo de Trabajo de los 40 años y a la Comisión Directiva del PEDECIBA.

(6 en 6)